

**ACTA DE FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N31-2019, RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 horas del día 08 de octubre de 2019, fecha fijada para la celebración del presente acto, se reunieron en la "Sala de Acuerdos" de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en: calle Reforma No. 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, de esta ciudad; los servidores públicos: el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, quien preside el presente acto, facultado legalmente para tal efecto y encargado responsable de todos los actos de esta Licitación, mediante Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado por el **C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**, Secretario de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, registrado en la escritura pública número tres mil setecientos treinta, volumen ciento cincuenta y cinco, emitido por el Notario Público No. 25, Lic. Eduardo Campos Rodríguez; la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración; cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta y suscriben el presente documento, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N31-2019**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**.

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículos 16, 34 inciso b) fracción III, 35, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como el artículo 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y en el numeral 3.1 de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N31-2019**; se emite el presente **FALLO**:

A) PROPUESTAS DESECHADAS.

No hay propuestas desechadas.

B) PROPUESTAS SOLVENTES.

Hecho el análisis y la evaluación cuantitativa y cualitativa de la propuesta técnica y económica, así como de las muestras presentadas por el licitante: **DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.**, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N31-2019**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**, y en estricto apego a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, y en las bases de la presente Licitación en su punto 7.1, relativo a la **"EVALUACIÓN Y DICTAMEN"**; la convocante se encuentra obligada legalmente a determinar primeramente, si el licitante cumple en forma cuantitativa y cualitativa con la documentación requerida en las bases de la Licitación citada; y de forma sistemática a la documentación presentada por el licitante: **DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.**, se

determinó que el mismo cumple con los documentos legales solicitados en las bases de la Licitación, brindando la certeza jurídica de su personalidad jurídica; del mismo modo el licitante cumple con la información, características y especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), según consta en el dictamen Técnico Económico que obra en el expediente administrativo de la Licitación que nos ocupa; y cumpliendo así también con la información, características y especificaciones solicitadas en las bases de la Licitación (de acuerdo a la documentación contenida en la carpeta de la propuesta técnica y económica formulada para la presente Licitación), garantizando así, el cumplimiento de las obligaciones del objeto de la Licitación que nos ocupa.

C) MONTO DETALLADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE: DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TONER HP 81A NEGRO CF281A	PIEZA	20	\$2,936.06	\$58,721.20
2	TONER NEGRO HP 55A CE255A	PIEZA	60	\$2,514.72	\$150,883.20
3	TONER NEGRO HP 78A CE278A	PIEZA	100	\$1,349.53	\$134,953.00
4	TONER HP 30X NEGRO CF230X	PIEZA	100	\$1,441.54	\$144,154.00
5	TAMBOR HP 32A CF232A	PIEZA	50	\$1,304.58	\$65,229.00
6	TINTA NEGRA HP 98 C9364WL	PIEZA	100	\$605.68	\$60,568.00
7	TONER NEGRO HP 83A CF283A	PIEZA	100	\$1,100.69	\$110,069.00
8	TONER AMARILLO HP 304A CC532A	PIEZA	4	\$2,090.91	\$8,363.64
9	TONER AMARILLO HP 305A CE412A	PIEZA	4	\$2,053.92	\$8,215.68
10	TONER CIAN HP 305A CE411A	PIEZA	4	\$2,053.92	\$8,215.68
11	TONER NEGRO HP 26A CF226A	PIEZA	60	\$1,974.92	\$118,495.20
12	TONER MAGENTA HP 304A CC533A	PIEZA	4	\$2,090.91	\$8,363.64
13	TONER NEGRO HP 304AC CC530A	PIEZA	4	\$2,121.33	\$8,485.32
14	TONER CIAN HP 304A CC531A	PIEZA	4	\$2,090.91	\$8,363.64
15	TONER AMARILLO HP 304A CC532A	PIEZA	4	\$2,090.91	\$8,363.64
16	TONER MAGENTA HP 304A CC533A	PIEZA	4	\$2,090.91	\$8,363.64
17	TINTA HP 72 DE 130 ML NEGRO FOTOGRAFICO C9370A	PIEZA	3	\$1,387.87	\$4,163.34
18	TINTA HP 72 DE 130 ML CIAN C9371A	PIEZA	3	\$1,387.87	\$4,163.34
19	TINTA HP 72 DE 130 ML MAGENTA C9372A	PIEZA	2	\$1,387.87	\$2,775.56
20	TINTA HP 72 DE 130 ML NEGRO MATE C9403A	PIEZA	3	\$1,386.86	\$4,160.58
21	TINTA HP 72 DE 130 ML GRIS C9374A	PIEZA	3	\$1,387.87	\$4,163.34



PARA TODOS
Dgo

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N31-2019

22	TINTA HP 72 DE 130 ML AMARILLO C9373A	PIEZA	3	\$1,387.87	\$4,163.34
23	CABEZAL HP 72 NEGRO MATE Y AMARILLO C9384A	PIEZA	3	\$1,349.56	\$4,048.68
24	SUPRIMIDA				
25	CABEZAL HP 72 GRIS Y NEGRO FOTOGRÁFICO C9380A	PIEZA	3	\$1,349.56	\$4,048.68
26	TONER HP 87X NEGRO CF287X	PIEZA	10	\$5,003.13	\$50,031.30
27	CABEZAL HP 72 MAGENTA Y CIAN C9383A	PIEZA	3	\$1,349.56	\$4,048.68
28	TONER NEGRO HP 49A Q5949A	PIEZA	7	\$1,733.45	\$12,134.15
29	TONER NEGRO HP 78A CE278A	PIEZA	5	\$1,349.53	\$6,747.65
30	TONER NEGRO HP 78A CE278A	PIEZA	3	\$1,349.53	\$4,048.59
31	TONER NEGRO HP 55A CE255A	PIEZA	2	\$2,514.72	\$5,029.44
32	TONER NEGRO HP 90A CE390A	PIEZA	1	\$2,962.38	\$2,962.38
33	TONER NEGRO HP 42A Q5942A	PIEZA	5	\$3154.21	\$15,771.05
34-A	TÓNER HP 202A NEGRO CF500A	PIEZA	2	\$1,155.17	\$2,310.34
34-B	TÓNER HP 202A CIAN CF501A	PIEZA	1	\$1,285.06	\$1,285.06
34-C	TÓNER HP 202A AMARILLO CF502A	PIEZA	1	\$1,285.06	\$1,285.06
34-D	TÓNER HP 202A MAGENTA CF503A	PIEZA	1	\$1,285.06	\$1,285.06
35	TÓNER SAMSUNG MLT-D111S NEGRO SU815A	PIEZA	4	\$821.63	\$3,286.52
36	TONER NEGRO HP 55A CE255A	PIEZA	8	\$2,514.72	\$20,117.76
37	TONER NEGRO HP 85A CE285A	PIEZA	4	\$1,178.37	\$4,713.48
38	TONER NEGRO HP 78A CE278A	PIEZA	4	\$1,349.53	\$5,398.12
39	TONER NEGRO HP 37A CF237A	PIEZA	2	\$3,109.71	\$6,219.42
40	TONER HP 410A AMARILLO CF412A	PIEZA	3	\$1,895.92	\$5,687.76
41	TONER HP 410A CIAN CF411A	PIEZA	3	\$1,895.92	\$5,687.76
42	TONER HP 410A NEGRO CF410A	PIEZA	3	\$1,468.02	\$4,404.06
43	TONER HP 410A MAGNETA CF413A	PIEZA	3	\$1,895.92	\$5,687.76
44	TONER HP 814 NEGRO CF281A	PIEZA	3	\$2,936.06	\$8,808.18
45	TONER NEGRO HP 53A Q7553A		2	\$1,694.47	\$3,388.94
46	TONER NEGRO HP 49A Q5949A	PIEZA	2	\$1,733.45	\$3,466.90
47	SUPRIMIDA				
48	TONER NEGRO HP 05A CE505A	PIEZA	3	\$1,524.38	\$4,573.14
49	TONER NEGRO HP 55A CE255A	PIEZA	2	\$2,514.72	\$5,029.44
50	TONER NEGRO HP 64A CC364A	PIEZA	3	\$2,963.56	\$8,890.68
51	TONER NEGRO HP 26A CF226A	PIEZA	3	\$1,974.92	\$5,924.76



PARA TODOS
Dgo

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N31-2019

52	CARTUCHO PAGEWIDE HP 974A AMARILLO LOR93AL	PIEZA	2	\$1,260.74	\$2,521.48
53	CARTUCHO PAGEWIDE HP 974A MAGENTA LOR90AL	PIEZA	2	\$1,260.74	\$2,521.48
54	CARTUCHO PAGEWIDE HP 97A NEGRO MFP LOR90AL	PIEZA	2	\$1,114.24	\$2,228.48
55	JUEGO DE TONER HP 410A CMYK CF410A CF411A CF412A CF413A	PIEZA	2	\$7,155.78	\$14,311.56
56	TONER AMARILLO HP 643A Q5952A	PIEZA	1	\$5,668.07	\$5,668.07
57	TONER NEGRO HP 55A CE255A	PIEZA	4	\$2,514.72	\$10,058.88
58	TONER NEGRO HP 26A CF226A	PIEZA	3	\$1,974.92	\$5,924.76
59	TONER NEGRO HP 78A CE278A	PIEZA	2	\$1,349.53	\$2,699.06
60	TONER HP 410A AMARILLO CF412A	PIEZA	2	\$1,895.92	\$3,791.84
61	TONER HP 410A CIAN CF411A	PIEZA	2	\$1,895.92	\$3,791.84
62	TONER HP 410A MAGENTA CF413A	PIEZA	2	\$1,895.92	\$3,791.84
63	TONER HP NEGRO CF410A	PIEZA	2	\$1,468.02	\$2,936.04
64	TONER NEGRO HP 05A CE505A	PIEZA	2	\$1,524.38	\$3,048.76
65	PAQ DE 2 TÓNER NEGRO HP 12A Q2612AD	PIEZA	2	\$2,400.05	\$4,800.10
66	TONER NEGRO HP 49A Q5949A	PIEZA	4	\$1,733.45	\$6,933.80
67	TONER NEGRO HP 26A CF226A	PIEZA	2	\$1,974.92	\$3,949.84
68	RIBBON EVOLIS YMCKOK 200 R6F003AAA	PIEZA	700	\$1,120.00	\$784,000.00
69	KIT DE LIMPIEZA EVOLIS ACL001A	PIEZA	100	\$390.00	\$39,000.00
70	KIT DE LIMPIEZA EVOLIS ACL004	PIEZA	50	\$950.00	\$47,500.00
71	TINTA DE HP 62XL NEGRO C2P05AL	PIEZA	30	\$660.27	\$19,808.10
72	TINTA HP 62XL TRICOLOR C2P07AL	PIEZA	30	\$716.52	\$21,495.60
				SUBTOTAL	\$2,140,499.31
				I.V.A.	\$342,479.89
				TOTAL	\$2,482,979.20

IMPORTE CON LETRA: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 31/100, M.N., ANTES DEL I.V.A.

D) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N31-2019, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

La convocante con sustento en lo anterior, **ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N31-2019**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”**, al licitante: **DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.**, encontrándose debidamente fundado y motivado por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas al ofrecer lo conveniente para el Estado, para el cumplimiento del objeto de la presente Licitación en cuanto a precio, al ofertar un monto de los bienes que se encuentra dentro del valor de mercado; en calidad, al acreditar la experiencia necesaria y la disposición de cumplimiento de entrega conforme a lo establecido en las bases de la Licitación; en financiamiento, al encontrarse conforme con las condiciones de pago y entrega contenidas en las bases que nos ocupan; y oportunidad, al ofrecer las condiciones más favorables para el Estado dentro de sus propuestas técnicas y económicas, cumpliendo con el objeto establecido por los artículos 16, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

E) MONTO DE LA PROPUESTA ADJUDICADA.

EMPRESA	IMPORTE ANTES DEL I.V.A.	I.V.A	IMPORTE CON I.V.A.
DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	\$2,140,499.31	\$342,479.89	\$2,482.979.20

F) OTROS IMPORTANTES.

Se hace del conocimiento vía de notificación al licitante: **DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.**, que deberá de presentarse a firmar el correspondiente contrato el día **14 de octubre de 2019**, a las **15:00 horas**, en el domicilio de la convocante, el cual se encuentra ubicado en: calle Reforma No. 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, en la ciudad de Durango, Dgo; con el apercibimiento de que si no comparece a suscribirlo en el término estipulado para ello, perderá a favor del Gobierno del Estado de Durango, el importe de la garantía de sostenimiento de su propuesta, en los términos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.

Así mismo, es importante señalar que de conformidad con lo estipulado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; este procedimiento se encuentra debidamente fundado en los principios de *eficiencia y eficacia*, toda vez que la empresa adjudicada, cuenta con la experiencia y capacidad técnica para el cumplimiento del objeto de esta Licitación; *economía*, al ofertar un monto de los bienes que se encuentran dentro de los estándares de mercado; *transparencia*, toda vez que la información documental relativa al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N31-2019**, obrará en el expediente administrativo correspondiente de manera clara, oportuna, completa y verificable, y puede ser consultado en las oficinas de la contratante, y ser requerido a través de los mecanismos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; *imparcialidad*, toda vez que el objeto de la contratación es ajeno a intereses particulares o de otras personas, sin la aplicación de medidas o criterios discriminatorios, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas, buscando determinar que el objeto de la presente adjudicación sea suministrado al menor costo posible

y con plena objetividad e independencia en defensa de lo público; y *honradez*, toda vez que el presente Fallo se apeg a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.

De acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el artículo 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; contra la resolución que contenga el Fallo de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N31-2019**, relativa a **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”**, no procederá recurso alguno; sin embargo, el licitante podrá inconformarse ante la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: calle Pino Suárez No. 1000 Pte., Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Para efectos de la notificación de la presente acta de Fallo, el licitante se estará a lo dispuesto en el punto 3.1, de las bases respectivas, denominado **“DEL FALLO Y SU NOTIFICACIÓN”**, y de conformidad con lo señalado en los artículos 34 inciso b) fracción III, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y el artículo 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, por lo que se comunicará el contenido de la presente acta, así como de su anexo correspondiente mediante escrito con acuse de recibido o vía correo electrónico.

Se firma la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, por lo que se da por concluido el presente a las 14:15 horas del mismo día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE



L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES EN EL ACTO:



L.A.E BEATRIZ TORRES CANTÚ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN